



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional Nº 013-2013-GR/PRES

Ayacucho, 14 de enero de 2013.

VISTO:

El Oficio Múltiple Nº 001-2013/MINEDU/VMGP-DIGEBR, proveniente de la Dirección General de Educación Básica Regular, del Ministerio de Educación, mediante el cual se solicita realizar las modificaciones presupuestarias necesarias del Programa Presupuestal "Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los servicios de la Educación Básica Regular" y dar cumplimiento a las metas físicas para el año fiscal 2013, por tanto es necesario realizar modificaciones presupuestarias entre unidades ejecutoras del sector educación;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 40º de la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones en el Nivel Funcional programático que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) deben ser autorizados mediante Resolución del titular del Pliego.

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley Nº 29951 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013; Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

**SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO**

**: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.**

DE LA:

(En Nuevos Soles)

**UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL**

**: 300 EDUCACIÓN AYACUCHO.
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR**

PRODUCTO/PROYECTO

**: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA**

ACTIVIDAD

**: 5.002779 ASISTENCIA TECNICA
PARA EL INCREMENTO DE
COBERTURA EN EDUCACION
INICIAL**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.



5. Gastos Corrientes S/. 2'152,250.00
 2.3 Bienes y Servicios 2'152,250.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300

5. Gastos Corrientes S/. 2'152,250.00
 2.3 Bienes y Servicios 2'152,250.00

TOTAL PLIEGO 2'152,250.00

A LA:

(En Nuevos Soles)

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 301 EDUCACIÓN CENTRO.
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA

ACTIVIDAD

: 5.002781 GESTION PARA LA
GENERACION DE NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS DE
CALIDAD PARA EL INCREMENTO
DE COBERTURA EN EDUCACION
INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 105,000.00
 2.3 Bienes y Servicios 105,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y
LEGAL DE LOS TERRENOS PARA
SERVICIOS DE EDUCACION
INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 15,000.00
 2.3 Bienes y Servicios 15,000.00

ACTIVIDAD

: 5.003038 GESTION DE
EXPEDIENTES TECNICOS PARA
LA GENERACION DE NUEVAS
PLAZAS DOCENTES EN
EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 4,995.00
 2.3 Bienes y Servicios 4,995.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301

5. Gastos Corrientes S/. 124,995.00
 2.3 Bienes y Servicios 124,995.00

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 302 EDUCACIÓN LUCANAS.
: 0091 INCREMENTO EN EL



PRODUCTO/PROYECTO

ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR : 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES ASISTEN A SERVICIOS

ACTIVIDAD

EDUCATIVOS CON SUFICIENTE CAPACIDAD INSTALADA : 5.002781 GESTION PARA LA GENERACION DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 90,000.00
90,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 18,000.00
18,000.00

ACTIVIDAD

: 5.003038 GESTION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA GENERACION DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES EN EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 10,498.00
10,498.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 118,498.00
118,498.00
=====

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 303 EDUCACIÓN SARA SARA.
: 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES ASISTEN A SERVICIOS EDUCATIVOS CON SUFICIENTE CAPACIDAD INSTALADA

ACTIVIDAD

: 5.002781 GESTION PARA LA GENERACION DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.



5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **210,000.00**
210,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y
LEGAL DE LOS TERRENOS PARA
SERVICIOS DE EDUCACION
INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **24,000.00**
24,000.00

ACTIVIDAD

: 5.003038 GESTION DE
EXPEDIENTES TECNICOS PARA
LA GENERACION DE NUEVAS
PLAZAS DOCENTES EN
EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **10,498.00**
10,498.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **244,498.00**
244,498.00
=====

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: **304 EDUCACIÓN SUR PAUZA.**
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA

ACTIVIDAD

: 5.002781 GESTION PARA LA
GENERACION DE NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS DE
CALIDAD PARA EL INCREMENTO
DE COBERTURA EN EDUCACION
INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **30,000.00**
30,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y
LEGAL DE LOS TERRENOS PARA
SERVICIOS DE EDUCACION
INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **6,000.00**
6,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 304

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **36,000.00**
36,000.00



=====

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 305 EDUCACIÓN HUANTA.
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA
: 5.002781 GESTION PARA LA
GENERACION DE NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS DE
CALIDAD PARA EL INCREMENTO
DE COBERTURA EN EDUCACION
INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **300,000.00**
 300,000.00

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **45,000.00**
 45,000.00

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **33,000.00**
 33,000.00

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **10,500.00**
 10,500.00

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5.003038 GESTION DE
EXPEDIENTES TECNICOS PARA
LA GENERACION DE NUEVAS
PLAZAS DOCENTES EN
EDUCACION INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.



5. Gastos Corrientes S/. 27,950.00
2.3 Bienes y Servicios 27,950.00

ACTIVIDAD : 5.003039 GESTION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA GENERACION DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES EN EDUCACION SECUNDARIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 11,295.00
2.3 Bienes y Servicios 11,295.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305

5. Gastos Corrientes S/. 428,345.00
2.3 Bienes y Servicios 428,345.00
=====

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD : 307 EDUCACIÓN VRAE LA MAR.
: 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES ASISTEN A SERVICIOS EDUCATIVOS CON SUFICIENTE CAPACIDAD INSTALADA
: 5.002781 GESTION PARA LA GENERACION DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 300,000.00
2.3 Bienes y Servicios 300,000.00

ACTIVIDAD : 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 33,000.00
2.3 Bienes y Servicios 33,000.00

ACTIVIDAD : 5.003038 GESTION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA LA GENERACION DE NUEVAS PLAZAS DOCENTES EN EDUCACION INICIAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS.

5. Gastos Corrientes S/. 15,085.00
2.3 Bienes y Servicios 15,085.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307

5. Gastos Corrientes S/. 348,085.00
2.3 Bienes y Servicios 348,085.00



UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

=====

: 308 EDUCACIÓN HUAMANGA.
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000276 NIÑOS Y ADOLECENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA
: 5.002781 GESTION PARA LA
GENERACION DE NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS DE
CALIDAD PARA EL INCREMENTO
DE COBERTURA EN EDUCACION
INIÇIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. **450,000.00**
450,000.00



ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y
LEGAL DE LOS TERRENOS PARA
SERVICIOS DE EDUCACION
INIÇIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. **33,000.00**
33,000.00



ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

: 5.003038 GESTION DE
EXPEDIENTES TECNICOS PARA
LA GENERACION DE NUEVAS
PLAZAS DOCENTES EN
EDUCACION INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

S/. **30,535.00**
30,535.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. **513,535.00**
513,535.00

=====

UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD



: 309 EDUCACIÓN UGEL SUCRE.
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000276 NIÑOS Y ADOLECENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA
: 5.002781 GESTION PARA LA
GENERACION DE NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS DE

CALIDAD PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 150,000.00
150,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 18,000.00
18,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 309

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 168,000.00
168,000.00
=====



UNIDAD EJECUTORA

: 310 EDUCACIÓN UGEL VICTOR FAJARDO.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000276 NIÑOS Y ADOLESCENTES ASISTEN A SERVICIOS EDUCATIVOS CON SUFICIENTE CAPACIDAD INSTALADA

ACTIVIDAD

: 5.002781 GESTION PARA LA GENERACION DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 30,000.00
30,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 6,000.00
6,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 36,000.00
36,000.00
=====



UNIDAD EJECUTORA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 311 EDUCACIÓN
VILCASHUAMAN.
: 0091 INCREMENTO EN EL
ACCESO DE LA POBLACION DE 3
A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA
EDUCACION BASICA REGULAR
: 3000276 NIÑOS Y ADOLECENTES
ASISTEN A SERVICIOS
EDUCATIVOS CON SUFICIENTE
CAPACIDAD INSTALADA
: 5.002781 GESTION PARA LA
GENERACION DE NUEVOS
ESPACIOS EDUCATIVOS DE
CALIDAD PARA EL INCREMENTO
DE COBERTURA EN EDUCACION
INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 105,000.00
105,000.00

ACTIVIDAD

: 5.002783 SANEAMIENTO FISICO Y
LEGAL DE LOS TERRENOS PARA
SERVICIOS DE EDUCACION
INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 24,000.00
24,000.00

ACTIVIDAD

: 5.003038 GESTION DE
EXPEDIENTES TECNICOS PARA
LA GENERACION DE NUEVAS
PLAZAS DOCENTES EN
EDUCACION INICIAL
: 1 RECURSOS ORDINARIOS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 5,294.00
5,294.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311

5. Gastos Corrientes
2.3 Bienes y Servicios

S/. 134,294.00
134,294.00

TOTAL PLIEGO

=====
2'152,250.00
=====

Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.



Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
.....
WILFREDO OSORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL**

*Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
la misma que constituye transcripción oficial,
Expedida por mi despacho.*

Atentamente



**ABOG. WILDER M. QUISPE TORRES
SECRETARIO GENERAL**

